

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA FINANZAS.-

REF: Adquisición cierres hilos y otros.

DECRETO EXENTO N° 513 /

Curacautín, 17 de Julio 2018.-

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N° 163 12/07/2018, de la Directora Escuela Luis Cruz Martínez que solicita adquisición de cierres, hilos y otros para confección de vestuario Taller folclórico del establecimiento;
- 2.- La Resolución Exenta N° 2435, 19/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba; Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017;
- 3.- La Iniciativa "Equipamiento Deportivo y Artístico" presentada por la Escuela Luis Cruz Martínez al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública;
- 4.- El Decreto N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
- 5.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 6.- El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir cierres, hilos y otros para confección de vestuario Taller folclórico de la Escuela Luis Cruz Martínez ;
- 2.- Las cotizaciones correspondientes a Heber Palma Zuñiga Rut N° 3.613.230-2; Nestor Valderrama Rut N° 13.395.558-5 y Carlos Zerené Campos Rut N° 7.888.352-9

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE adquisición de cierres, hilos y otros para confección de vestuario Taller folclórico de la Escuela Luis Cruz Martínez;
- 2.- Emítase Orden de Compra por Convenio Marco ID 4114-377-se18 por la suma de \$ 58.750 (Cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta peso ) IVA incluido a proveedor HEBER PALMA RUT N° 3.613.230-2 por la compra de cierres, hilos y otros para confección de vestuario Taller folclórico de la Escuela Luis Cruz Martínez con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2017 Programa Movámonos por la Educación Pública; y
- 3.- PUBLÍQUESE en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



  
GLENDA E WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chov/nrvb  
DISTRIBUCION:  
- Archivo DAEM  
- Municipalidad/ Control



JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
JEFE DEPTO EDUCACION  
SOSTENEDOR